

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Taller de Locución
Código	E000005114
Título	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Pontificia Comillas [CESAG - GPB-RPB]
Impartido en	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Cuarto Curso] Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dra. Maria Antònia Puigròs / Dra. Carme Morell
Horario	Según conste en la web del centro
Horario de tutorías	Se comunicará al inicio de la asignatura
Descriptor	Estudio y práctica de las habilidades que permiten perfeccionar la locución en los medios audiovisuales (televisión y radio) utilizando el lenguaje de manera correcta desde el punto de vista de la gramática, la sintaxis y el vocabulario, así como de la dicción, el tono y la entonación.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Antonio Terrades Martí
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación
Correo electrónico	aterrades@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Herminia Pilar Planisi Gil
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	hpplanisi@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Taller de locución se recomienda a aquellos alumnos que sientan especial interés hacia los medios audiovisuales como plataformas para proporcionar información actualizada, de entretenimiento y/o publicitaria. Es una asignatura recomendable para completar tu formación si quieres trabajar como editor, productor y presentador en cualquier medio audiovisual o para desarrollar locuciones publicitarias.

Prerrequisitos

El documento de verificación de la titulación no exige ningún conocimiento previo.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación
-------------	---

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera.
-------------	---

ESPECÍFICAS

CE02	Ser capaz de crear el mensaje persuasivo publicitario, desarrollando elementos gráficos, imágenes, símbolos o textos o cualquier otro recurso con potencialidad comunicativa.
-------------	---

Resultados de Aprendizaje

RA1	Demostrar autonomía y rigor en el cumplimiento de plazos y pautas de trabajo.
RA2	Ejecutar los procesos de producción, dirección y postproducción de los diversos productos audiovisuales y/o publicitarios.
RA3	Conocer el funcionamiento y características del mercado audiovisual y publicitario.
RA4	Ejecutar los procesos expresivos y tecnológicos implicados en la dirección, producción y postproducción de los diferentes productos audiovisuales.
RA5	Sintetizar la implementación de estrategias de comunicación coherentes, por medio de una creatividad eficaz, midiendo posteriormente sus resultados y extrayendo las conclusiones oportunas.
RA5	Demostrar la capacidad de comunicación y expresión con coherencia y corrección en el ejercicio profesional.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1. Respiración

Tema 2. Impostación

Tema 3. Articulación

Tema 4. Modulación adaptada a los diferentes medios y registros

4.1 Informaciones periodísticas

4.2 Divulgación

4.3 Entretenimiento

4.4 Publicidad

Tema 5. Corrección lingüística

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Para superar la asignatura es necesario tener todas las partes de las actividades de evaluación aprobadas con al menos un 5 sobre 10.

La no entrega de las actividades de evaluación en los tiempos definidos por el profesor acarreará la calificación de NO PRESENTADO.

Se tendrá especial cuidado en todo lo referente a la ORIGINALIDAD de los trabajos presentados y a la adecuada citación y utilización correcta de las fuentes.

La participación y la asistencia a las clases presenciales es esencial para la consecución de los objetivos competenciales de la materia. Tal y como señala el Reglamento General de la Universidad, la falta de asistencia a más de un tercio de las clases presenciales causará la pérdida del derecho a examen en las convocatorias ordinarias y extraordinaria, provocando que el alumno tenga que repetir la materia y asistir a las clases presenciales en el siguiente curso.

Las falta de competencia lingüística en el idioma en el que se realicen las pruebas de evaluación podrá ser motivo de suspenso (faltas de sintaxis, de léxico y de ortografía).

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	
	30.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
	45.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Prácticas desarrolladas en clase y fuera de clase	El alumno deberá obtener al menos un 5 sobre 10 para superar esta parte Si el alumno no supera esta parte la podrá recuperar en la segunda convocatoria del período matriculado	50
Prueba examinadora final de carácter práctico	El alumno deberá obtener al menos un 5 sobre 10 para superar esta parte Si el alumno no supera esta parte la podrá recuperar en la segunda convocatoria del período matriculado	40
Participación en las distintas actividades propuestas por los profesores (en clase, en tutorías, en foros...)	El alumno deberá obtener al menos un 5 sobre 10 para superar esta parte Si el alumno no supera esta parte NO la podrá recuperar en la segunda convocatoria del período matriculado	10

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Prácticas de clase	En clase	En clase
Prácticas fuera de clase	Al finalizar la explicación teórica correspondiente	Durante la semana siguiente a la finalización de la explicación teórica correspondiente
Prueba examinadora final	El último día de clase	En clase

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- BALSEBRE, Armand (1994): El lenguaje radiofónico. Madrid: Cátedra.
- CORTÁZAR.M.I. i ROJO, BALBINO (2007): La veu en la docència. Conèixer la nostra eina de treball i tenir-ne cura. Barcelona: Editorial Graó.
- GASULL, GODALL, MARTORELL (2004): La veu: orientacions pràctiques, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, M. y PERONA PÁEZ, J.J. (2002): Teoría y técnica del lenguaje radiofónico. Barcelona: Bosch.

HUERTAS BAILÉN, A. y PERONA PÁEZ, J.J. (1999): Redacción y locución en medios audiovisuales: la radio. Barcelona: Bosch.

MARTÍNEZ-COSTA, M^a. del P. y Díez UNZUETA, J.R. (2005): Lenguaje, géneros y programas de radio. Introducción a la narrativa radiofónica. Navarra: Eunsu.

MORENO ESPINOSA, Pastora (1998): Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión. Sevilla: Editorial MAD.

TOLOSA, FERNÁNDEZ, CERDÀ (2001): La veu, eina fràgil. Barcelona: Edicions Ferran Sintès.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>